



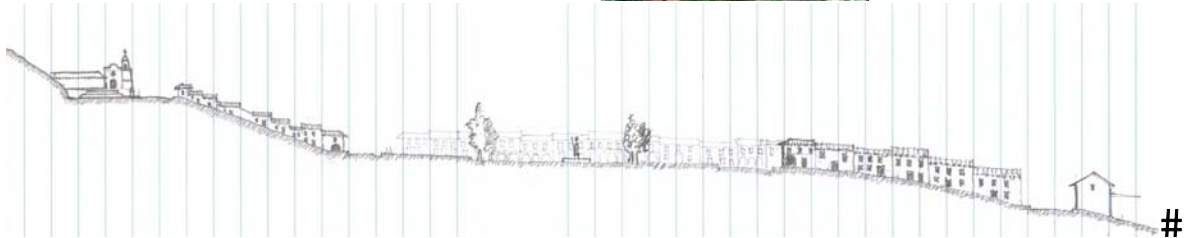
## VI “SEMINARIO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO”

## VIII “FORO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA”

Morelia, Michoacán, México - 14 al 16 de julio de 2010



#



### “Conservación y sustentabilidad, dos enfoques hacia un mismo fin”

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del Cuerpo Académico: “Arquitectura, Ciudad y Patrimonio”, perteneciente a la Facultad de Arquitectura y la Red de Cuerpos Académicos “Historia de la Arquitectura y Conservación del Patrimonio” (PROMEP), convocan a instituciones académicas, gubernamentales y del sector social, nacionales y extranjeras, al VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO y VIII FORO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, los cuáles se realizarán, *del 14 al 16 de julio de 2010*, bajo una línea temática común general: **“Conservación y sustentabilidad, dos enfoques hacia un mismo fin”**, con la finalidad de discutir aspectos pertinentes de actualidad e intercambiar experiencias y propuestas de manejo, interpretación y políticas públicas del patrimonio cultural edificado y su relación con el medio ambiente natural y cultural de la región michoacana y de otras áreas culturales de México y del Mundo.

En el campo de la arquitectura contemporánea, la construcción tradicional está perdiendo vigencia debido a la excesiva aplicación de tecnologías actuales que la están desplazando. Desafortunadamente, esta arquitectura está tendiendo a desaparecer por factores como la percepción negativa que se tiene de esa tradición constructiva asociada a la inseguridad, insalubridad y sinónimo de pobreza. Esta situación ha generado indiferencia por parte de las instituciones gubernamentales nacionales, de la misma manera en la formación



de los arquitectos e ingenieros, el tema de la arquitectura tradicional no es contemplado en los planes y programas de estudio.

La preocupación sobre este patrimonio que algunos autores llaman de tradicional, popular o vernáculo, ha dado pauta a la *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*,<sup>1</sup> en la cual se afirma que el patrimonio vernáculo es la expresión fundamental de una comunidad en su relación con el territorio y con la cultura. En tal sentido, existe la preocupación internacional sobre la arquitectura hecha con materiales naturales; la que se adaptaba a las circunstancias territoriales, al medio climático y a las necesidades propias de quienes la elaboraban.

Las ciudades y los conjuntos históricos se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales, se configuran como realidades urbanas donde conviven en tensión permanente, la tensión del cambio, viejas y nuevas funciones. La conservación y la gestión de las ciudades están teniendo dificultades para integrar el turismo y también para adaptar los paisajes del pasado a las nuevas funcionalidades, preservando la multifuncionalidad.

Las ciudades han crecido vertiginosamente y mantendrán ese ritmo en los próximos años. Los problemas han tomado una dimensión alarmante, el uso del suelo se ha intensificado, los carburantes, la producción de deshechos y de contaminantes. La propia configuración física de las ciudades está cambiando radicalmente, el excesivo uso de materiales con propiedades físico-térmicas inadecuadas, el rápido drenaje de las superficies, los cada vez más escasos y descalificados espacios abiertos, el incremento de la contaminación del aire y la generación de energía calorífica por la actividad humana, así como, el uso de la climatización artificial, son factores que han transformado las condiciones ambientales de las ciudades.

Dentro de toda esta problemática merece consideración aparte el papel que la arquitectura desempeña en la calidad del ambiente urbano, sugiriendo nuevas maneras de ser utilizada, nuevos usos, nuevas maneras de vivir y alcanzar la sostenibilidad en su triple dimensión económica, social y medioambiental; sin embargo, se requiere de importantes cambios en los modelos actuales, que deben tomar en cuenta las experiencias del pasado histórico, donde las técnicas y sistemas se hacían adaptándose al medio ambiente de forma natural.

Las dimensiones ecológicas, sociales y medioambientales de la arquitectura patrimonial están siendo abatidas por el desarrollo incontrolado y por los desastres naturales; la educación está inmersa en una dinámica de disociación entre forma y contenido en el diseño medioambiental.

En tal sentido, se presenta como indispensable y necesario que nos mantengamos en contacto con la tradición. Sin este contacto no habrá consideración en el futuro. Es realmente esencial la consideración simultánea del pasado y del futuro, del tiempo.

<sup>1</sup> *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido* (1999), ICOMOS, ([http://www.internacional.icomos.org/centre\\_documentation/](http://www.internacional.icomos.org/centre_documentation/)).



Se requiere avanzar en el ámbito de una arquitectura más respetuosa con el medio ambiente, es imprescindible la innovación en los procesos constructivos, en los materiales y en los planteamientos, evolucionando hacia ideas capaces de responder a demandas energéticas y medioambientales propiciando una arquitectura sostenible con base en el conocimiento de las soluciones más lógicas, en vías de un desarrollo sustentable, económico y social, buscando alternativas que coadyuven a mejorar la calidad de vida y al mismo tiempo a la conservación del patrimonio.

## **OBJETIVOS**

Reunir expertos de diversas disciplinas, del ámbito nacional e internacional, para reflexionar sobre la problemática de la conservación, uso y gestión del patrimonio cultural, que incluya la investigación, la conservación y el estudio de las potencialidades técnico-constructivas, socio-económicas y culturales del espacio urbano y las comunidades rurales, así como el impulso de su desarrollo sostenible y la creación de empleo, teniendo en cuenta la perspectiva de género, la lucha contra la exclusión social y el apoyo a las comunidades indígenas dentro del ámbito disciplinar de la economía de la cultura y de la cooperación cultural para el desarrollo.

Enriquecer el ámbito de los proyectos locales y regionales, y fomentar estudios comparativos y analíticos del territorio, de los asentamientos y la arquitectura tradicional, así como las tendencias y políticas de conservación, uso y gestión del patrimonio cultural y su relación con el medio ambiente natural.

Profundizar en las alternativas para la integración de las ciudades y poblados históricos y conocer experiencias y proyectos de valoración del patrimonio y estrategias actuales de gestión, desarrolladas en distintas partes del mundo con una larga ocupación humana, en la construcción de un paisaje acorde con la identidad cultural.

## **EJES DE DISCUSIÓN**

Las mesas de trabajo estarán organizadas en torno tres ejes de discusión:

1. Discusiones conceptuales y teóricas
2. Experiencias y proyectos
3. Gestión y manejo del patrimonio

## **MESAS DE TRABAJO**

1. Rescate de los conceptos: Habitabilidad; Constructividad; Territorialidad.
2. Tecnologías tradicionales.
3. Acciones emergentes en el patrimonio urbano-arquitectónico frente a la contaminación ambiental y los desastres naturales.
4. Paisajes culturales.
5. Mercantilización del patrimonio, turismo cultural, desarrollo social y conservación del medio ambiente.



6. La conservación y vinculación del patrimonio cultural-natural.
7. La valoración social en las políticas públicas de la gestión del patrimonio cultural-natural.
8. Planes de gestión y manejo del patrimonio cultural y natural: paisajes, territorios y sitios.

### Procedimiento de participación

# #

Las ponencias se limitarán a dos participaciones por persona, incluyendo coautorías y deberán enviarse al Comité Organizador presidido por el Dr. Luis Alberto Torres Garibay, la Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, el Dr. Carlos Hiriart Pardo, la Dra. Catherine R. Ettinger Mc Enulty y el Dr. Héctor González Licón, de acuerdo al siguiente calendario:

#### 1. Envío y evaluación de resúmenes.

Los interesados en participar en **VI Seminario Internacional de Conservación del Patrimonio** deberán enviar por vía electrónica, a más tardar el **7 de mayo** de 2010, un resumen según **Formato (1)** anexo (Formato para resumen).

Las propuestas recibidas serán evaluadas por el Comité Científico del Seminario.

#### 2. Notificación de resultados.

Los resultados de aceptación de los resúmenes sometidos a la evaluación del Comité Científico, serán dados a conocer el **21 de mayo** de 2010, por vía electrónica, a cada uno de los autores de contacto identificados.

#### 3. Envío de ponencias en extenso.

Los autores de los resúmenes aceptados deberán enviar la versión extensa de la ponencia, vía electrónica, a más tardar el **21 de junio** de 2010. Ésta deberá sujetarse a los lineamientos del **Formato (2)** adjunto a esta convocatoria (Formato para ponencia).

Las ponencias recibidas deberán sujetarse a lo indicado en el dictamen de aceptación de los resúmenes.

#### 4. Solicitud de inscripción.

Deberá enviarse la ficha de inscripción según **Formato (3)** (Formato para inscripción).

Todos los envíos de archivos y correspondencia deberán dirigirse al siguiente correo electrónico: [patrimonio.umich@gmail.com](mailto:patrimonio.umich@gmail.com)

Las ponencias tendrán una duración de exposición de 20 minutos y la presentación deberá entregarse en formato digital en la mesa de inscripciones el primer día del Seminario.

La cuota de inscripción para el evento es de: MXN \$ 600.00 (Seiscientos pesos mexicanos) o USD \$ 50.00 (Cincuenta dólares americanos)

El número de cuenta para recibir los pagos de inscripción, se notificará en días posteriores a la recepción de ponencias.